



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

REGISTRO DE SOCIEDADES



1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: EQUINEG, NEGOCIOS EQUINOCCIO S.A.

EXPEDIENTE: 101450

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ULTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0911664704	26/07/2013	GUERRA HERNANDEZ EDUARDO SANTIAGO	GERENTE GENERAL
0911664704	22/07/2008	GUERRA HERNANDEZ EDUARDO SANTIAGO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-G-00000272 NOMBRE: EQUINOCCIO INVESTMENT INC.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: PANAMA

AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: PANAMA

SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0917204240 NOMBRE: GUERRA HERNANDEZ LORENA PATRICIA

TELÉFONO: 042272033 DIRECCIÓN: CORDOVA 806 Y JUNIN

CORREO ELÉCTRÓNICO: contabilidad@pronto.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0911664704	GUERRA HERNANDEZ EDUARDO SANTIAGO	CEDULA	ECUADOR	CORDOVA	contabilidad@pronto.ec	NO

  
GUERRA HERNANDEZ LORENA PATRICIA  
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-004-000026547



20160901008D04935



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160901008D04935

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 6 DE JULIO DEL 2016, (10:31) ante mí, NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ de la NOTARÍA OCTAVA , concurre(n), LORENA PATRICIA GUERRA HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 0917204240 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ  
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

